

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283.068	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 Noviembre 84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 26 B 17/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN CORTACABLES PERFECCIONADO CON CABLE DERIVADOR DE CORRIENTE, PARA USO PREFERENTE EN ELECTRONICA.
--

(71) SOLICITANTE (S) PALMERA INDUSTRIAL, S.A.
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Nueva Travesía s/n. - IRUN (GUIPUZCOA)
(72) INVENTOR (ES)
(73) TITULAR (ES) PALMERA INDUSTRIAL, S.A.
(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un "CORTACABLES PERFECCIONADO CON CABLE DERIVADOR DE CORRIENTE PARA USO PREFERENTE EN ELECTRONICA", que aporta esenciales características de novedad sobre los sistemas conocidos en el mercado y destinados para idéntico fin.

5.

10.

15.

Con la finalidad de hacer más seguras y cómodas las herramientas de uso en electrónica, evitándose al efectuar la interrupción de cables conductores, que se transmitan dichas corrientes al cuerpo humano con el consiguiente perjuicio, y conseguir que en situación de reposo permanezca con las hojas en posición abierta, se ha llevado a efecto la investigación pertinente, proyectando y realizando el objeto del enunciado, cuyas notas características se comentarán a continuación, ilustrándose con los correspondientes dibujos explicativos.

20.

25.

Los perfeccionamientos introducidos en dicho cortacables consisten en la disposición de un cable conductor que efectúa la conexión de la citada herramienta con cualquier otra pieza metálica para efectuar la derivación de corriente, y en el perfeccionamiento introducido al instalar un resorte, el cual será optativamente de una o más espiras, en el que sus extremos se acoplan en sendos orificios del cortacables, cerca del eje de giro.

30.

El cable derivador consiste en un hilo conductor -- aislado exteriormente por una vaina aislante optativamente de plástico en el que uno de sus extremos posee un conector cilindrico que se encuentra en su base aislado. Para permitir el insertado de dicho cable este conector se alojará --

en un orificio circular de la zona no aislada del cortacables próxima a su cabeza, en tanto que en el extremo opuesto del cable posee una pinza metálica para la conexión a cualquier pieza metálica y realizar la derivación de corriente, esta pinza se encuentra protegida exteriormente por medio de una caperuza preferentemente de material plástico flexible, que sirve para manipular la pinza sin riesgo de descarga eléctrica estando dotada la citada pinza en su extremo de conexión de unos dientes para la mejor sujeción y consiguiente buen contacto.

Pero la descripción detallada que sigue a continuación se referirá a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización.

La figura 1 una forma preferente del elemento resorte.

La figura 2, el cable derivador de corriente.

La figura 3, una vista de los dos elementos anteriores, una vez unidos al cortacables.

La figura 4, unos resortes opcionales del elemento cortacables.

En la mencionada figura 1 se representa una forma preferente del resorte metálico de una sola espira, en la cual, la posición 1 se refiere al elemento de torsión de la citada pieza, las posiciones 2 y 2' representan los brazos de unión del citado elemento de torsión al cortacables y las posiciones 3 y 3' representan los elementos de sujeción de todo el elemento al cortacables, estas posiciones 3 y 3' se insertan en sendos orificios del cortacables que poseen forma cilíndrica. La sección de este resorte metálico

co será preferentemente de forma circular.

5. La figura 2 representa el cable conductor, en el --
cual la posición 4 señala al cable debidamente aislado, en
la posición 5 el elemento conector al cortacables en el --
que la conexión será del tipo cilíndrico con abertura cen-
tral para regulación del diámetro, acoplándose este conec-
tor en un orificio cilíndrico del citado cortacables. En --
la posición 6 se encuentra la pinza para sujeción al ele-
mento a derivar la corriente. Esta pinza posee en su extre-
mo para mejor sujeción unos entrantes y salientes a modo --
de dientes, para el aislamiento de este terminal, se dispo-
ne de una caperuza aislante elástica, posición 7.

10. La figura 3 representa una vista en conjunto del --
cortacables con los elementos anteriormente descritos en --
posición normal de uso en la cual el resorte tiene por fun-
ción la apertura constante del cortacables en posición de
reposo y devolver esta posición al ceder la presión sobre
los brazos del cortacables.

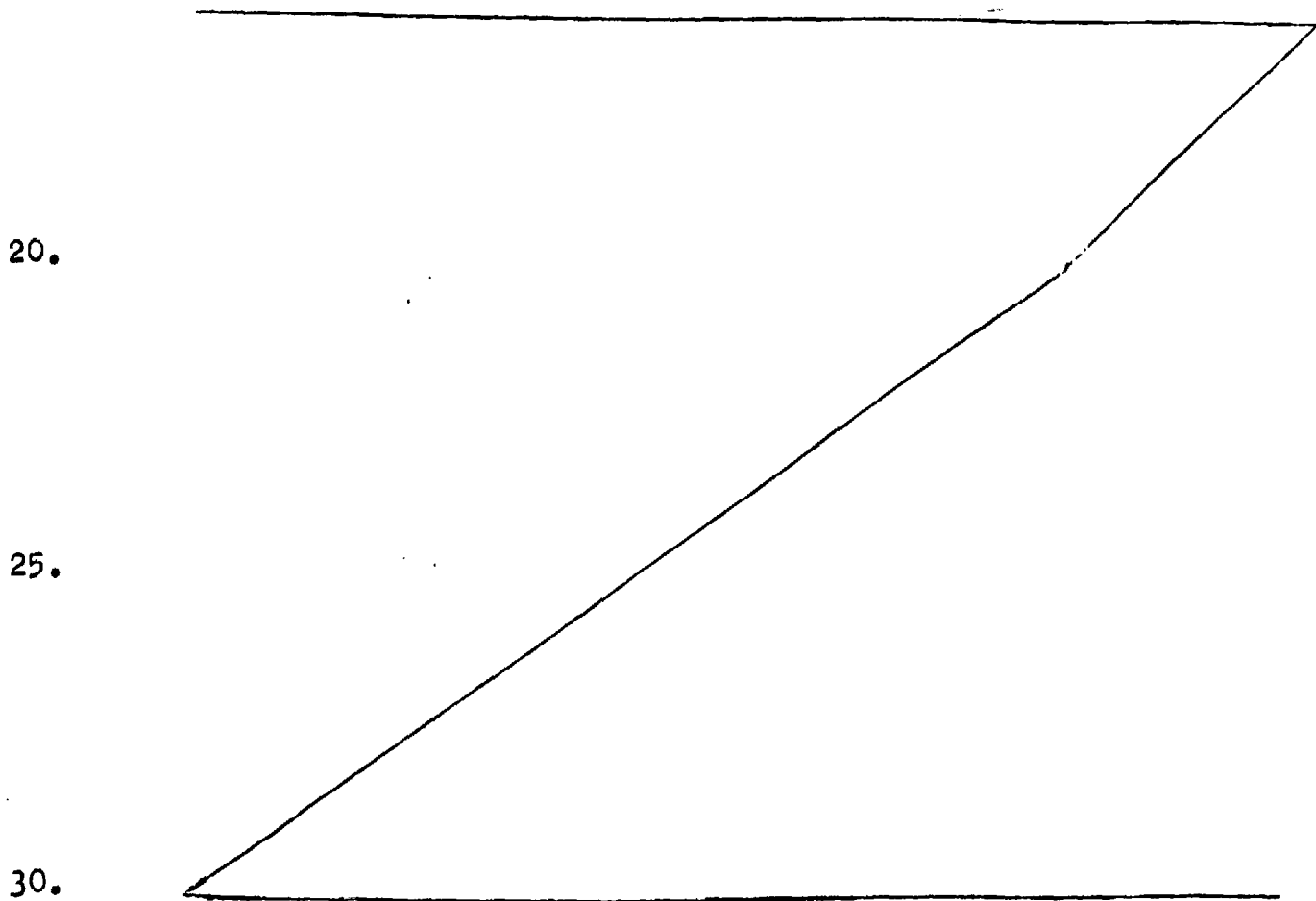
20. El cable derivador se conecta en uno de los lados --
del citado cortacables y su insertado será por simple pre-
sión, regulándose dicha presión mediante la separación de
las partes del conector.

25. En la figura 4 se representan otras formas optati-
vas del elemento resorte del cortacables, destacándose en
primer lugar un resorte de una sola espira en el que el --
elemento torsor posee forma de arco circular, posición 8,
uniéndose a los brazos laterales que son rectos, a conti-
nuación se dispone un resorte de dos espiras en el que el
elemento torsor está compuesto por una doble espira circu-
lar, posición 9, que se une a los brazos laterales del re-

30.

sorte. Seguidamente se muestra en la misma figura otro tipo de resorte que posee forma rectangular con el elemento de torsión recto y de extremos redondeados en forma de arco circular, posición 10, disponiéndose a continuación --
5. otro resorte en el cual el elemento de torsión es recto -- uniéndose a los brazos laterales, que tienen la particularidad de estar quebrados en ángulo obtuso con orientación divergente, posición 11.

10. Descrito suficientemente el objeto de la presente -- solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad, se podrán introducir múltiples variaciones de detalle igualmente protegidas, que podrán -- afectar al conjunto o a sus partes, pudiendo ser cualesquiera los componentes elegidos y los medios para la realización del objeto, o cualesquiera otras modificaciones.
15.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Cortacables perfeccionado con cable derivador de corriente para uso preferente en electrónica, que se caracteriza por poseer un resorte de forma optativa de una sola o más espiras, que sirve para mantener la citada herramienta, en la situación de reposo en posición abierta.

10. 2.- Cortacables según la reivindicación 1 que se caracteriza porque la unión de dicho resorte al cuerpo del cortacables se efectúa en una zona próxima al eje de rotación de la mencionada herramienta.

15. 3.- Cortacables según las reivindicaciones 1 y 2 que se caracteriza por poseer un cable derivador de corriente compuesto de un hilo conductor debidamente aislado que en uno de sus extremos posee un conector cilindrico y en el otro extremo una pinza metálica, ambos debidamente aislados.

20. 4.- Cortacables según la reivindicación 3, que se caracteriza porque la unión del cable derivador de corriente al mencionado cortacables se efectúa en un lado del mismo, próximo al eje de rotación de la herramienta.

25. 5.- CORTACABLES PERFECCIONADO CON CABLE DERIVADOR DE CORRIENTE, PARA USO PREFERENTE EN ELECTRONICA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 30 Noviembre de 1984

PALMERA INDUSTRIAL, S.A.

30.

p.a.

JAIMES IBERN GUYAS
P.A.

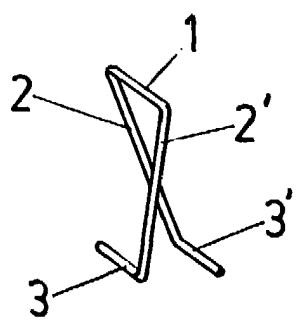


FIG.1

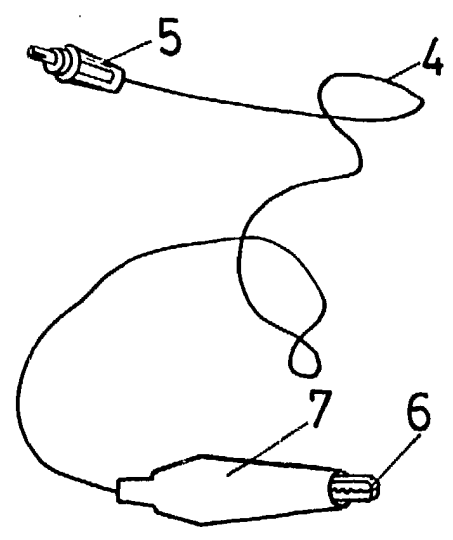


FIG.2

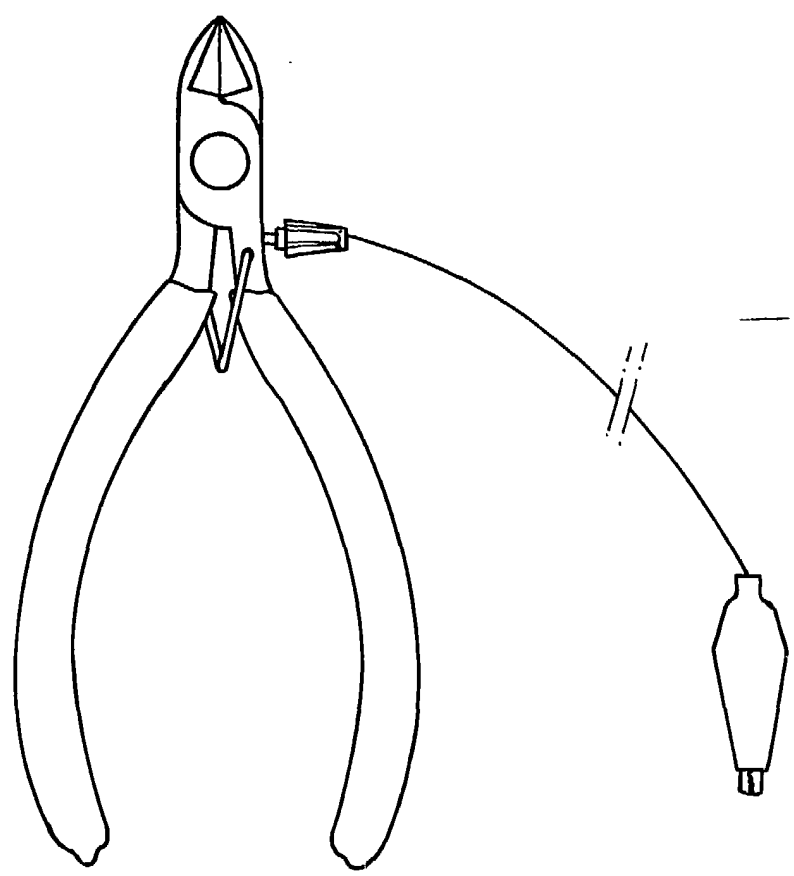


FIG.3

Madrid, a 30 Noviembre de 1984
p.a.

ALBERTO SUYÁS

[Handwritten signature]

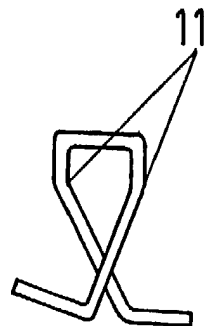
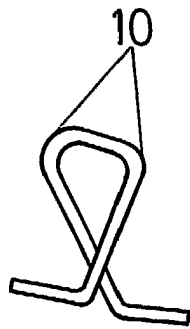
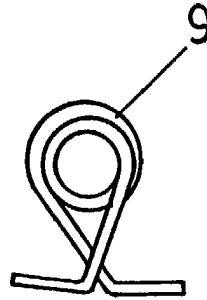
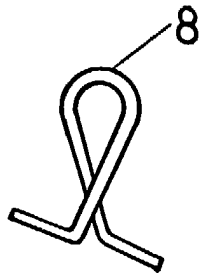


FIG.4

Madrid, a 30 Noviembre de 1984
p.a.

INDUSTRIAL PALMERA
S.A.